
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

DOMINGO 23 DE JUNIO DE 1817.

Mala de Heligoland.

Heligoland 1.º de Mayo.

Acaba de llegar aqui una persona que viene de Amsterdam, en donde se hallaba quando sucedieron los últimos trastornos, y refiere que antes de su salida se tomaran las mas estrechas medidas para prevenir una nueva insurreccion. Se reunieron un número suficiente de tropas para tener el pueblo aterrado, y todas las medidas de la policía se executan con el mayor rigor. No se permite que en las calles se junten mas de tres personas, y los Magistrados serán responsables de todo trastorno ó tumulto que se verifique.

Del mismo lugar 6 de idem.

La fragata Horacio, mandada por el Lord Jorge Stuart, dió esta mañana á la vela para Jahde con los cuteres Princesa Augusta y Alerta, llevándose algunas barcas cañoneras &c. Su proyecto es destruir algunos barcos armados que tienen los franceses en Estagnac, los que S. S. supo que estaban en un puerto en el que pueden ser atacados: S. M. el rey de Suecia (Gustavo Adolfo) partió con la fragata, y declaró que estaba para tomar el mando de uno de los destacamentos destinados á dar un golpe de mano.

Berlin 23 de Mayo.

En este reyno se acaba de publicar una proclama, por la que se prohíbe de nuevo y del modo mas positivo el que nadie pueda tener relacion comercial ni de otra clase

con la Inglaterra y sus colonias, baxo las mas severas penas para los que desobedecieren este decreto.

Una carta de S. Petersburgo con fecha de 8 de Abril dice, que el duque de Vicencia (Caulincourt) se conserva aun allí, y se añade que no partirá de aquella ciudad hasta la llegada del general Lauriston.

ESPAÑA.

Manresa 23 de Abril.

El 16 entró el Sr. Baron de Eroles con su division en el castillo de S. Fernando, despues de haber pasado á cuchillo un batallon del tercer regimiento ligero frances, excepto cinco oficiales, y 30 soldados que hizo prisioneros.

Vich 26 de idem.

Parte del 21.—Los enemigos de Balaguer llevaron á Lérida los heridos que tenian allí, y dicen pasará mañana la tropa en número de 300 hombres. Se habla de una nueva salida hacia el campo de Tarragona.

Del 24.—Los enfermos de Moillerusa, Gomez y demas pueblos pasan á Lérida, de donde sacaron la guarnicion italiana, reemplazándola con cuerpos franceses: se cree haber variado la orden de salir para el campo de Tarragona, y han salido algunos artilleros para Zaragoza. (1).

Del 29.—Los franceses se llevan de Gerona todo lo mas precioso; ya se empieza á experimentar escasez de viveres en aquella plaza (2), y se han fugado últimamente de ella mas de 400 vecinos.

(1) Todas estas operaciones y movimientos nos dan á conocer bastante quanto ha variado el aspecto del heróico principado de Cataluña; hace poco tiempo que su suerte era dudosa, y hoy es ya indudable su libertad, reduciéndose las ideas enemigas únicamente á defender lo que les queda, quando un mes ántes se lisongeaban de enseñorear con un solo golpe aquel pueblo decidido y valiente.

(2) El castillo de S. Fernando era el almacén general de toda clase de provisiones para las tropas enemigas de Cataluña; y su ocupacion les hará indudablemente escasear todos los artículos.

El comandante de la escuadra británica sobre la costa de Cataluña, escribe haber quemado é inutilizado totalmente todas las obras y baterías del enemigo en S. Feliú, Palamós, La Escalça, Cadaques, y la Selva, habiendo embarcado toda la artillería.

Santiago.

Sr. Patriota Compostelano.=Como veo que Vm. no omite insertar en su periódico todos los buenos papeles que se le dirigen, y señaladamente aquellos que tratan de la salud de la Patria, que gravemente se halla enferma, y está mejorada, y me he propuesto decir con sinceridad mi sentir en varios asuntos, segun mis escasas luces, me ha parecido convendrá manifieste Vm. que con motivo de la instalacion de las comisiones subalternas que se crean en los pueblos en virtud del reglamento provisional para el gobierno de las Juntas de Provincia que el soberano Congreso se sirvió establecer en 18 de Marzo del corriente año; noto que se fomentan partidos hácia algunas personas que tienen vivos deseos de que en ellos recaiga la eleccion; lo que no me da muy buena espina, porque aunque es cierto que hay muchos buenos ciudadanos que trabajan y desean trabajar sin interés alguno en beneficio de la sausa comun, hay otro enxambre de patriotas supuestos que no tienen otro objeto en obtener representacion en estos asuntos, mas que el de chupar la sangre de los infelices labradores, que á costa de su sudor sostienen su independencian, de lo que por desgracia tenemos repetidas pruebas; pero ya que esto no es posible tenga remedio, téngalo á lo ménos el buen orden con que deben obrar para evitar arbitrariedades en las que son cabeza del partido de Hipotecas: fórmese una instruccion particular para su régimen y gobierno: prevéngaseles lleven un libro de acuerdos, en el que consten sus providencias, que deberá autorizar uno de sus vocales que ejerza funciones de secretario, que lleven otro para la cuenta de los subministros al cargo de otro vocal que haga funciones de Contador: otro de intervencion por otro de sus individuos en donde consten diariamente con cargo y data quanto reciban de granos, yerba, paja, pan cocido, dinero, donativos &c., y quanto en-

treguen, y últimamente un depositario tesorero en cuyo poder se hallen todos los acopios de qualquier especie condicion y calidad que sea, depositado en almacenes seguros con 3 llaves que deberán tener el Juez presidente de la comision, el Interventor de ella, y el depositario tesorero, sin cuya asistencia no podrán abrir dichos almacenes, ni introducir ni extraer de ellos cosa alguna, pues en caso que alguno de dichos individuos no pueda concurrir por indisposicion ú otra ocupacion precisa, podrá dar su llave á uno de los vecinos honrados de su confianza; formen estados mensuales de entrada y salida de efectos, caudales &c., y preséntelos á la capital de la Provincia, para que la comision de ella los pase á la Junta Superior, y pueda venirse en conocimiento de si llenan ó no sus deberes: prohibaseles á todas no tener más pesos ni medidas que el castellano y de Ávila, y prevéngaseles que por ellas reciban y entreguen, tomando razon el contador de los recibos de requisiciones que debe firmar el depositario tesorero, y poner su V.º B.º el presidente. De esta manera, Sr. Editor, me prometo irá la cosa bien, no habrá pretendiente para las comisiones, no habrá partidos para su eleccion, y esta saldrá y recaerá precisamente en honrados vecinos, útiles y capaces de desempeñar quanto se tenga á bien confiarles.

La Junta superior de este Reyno, que tanto se distingue con su infatigable zelo en el bien de los valientes y leales Gallegos, prosperidad y felicidad de la Nacion entera, y que á cada momento con sus acertadas providencias llena los deseos de los habitantes de este Reyno, sabrá, si lo estimase conveniente, realizar la idea del que es conocido por =El Patriota Airú.

ERRATAS.

En la relacion de donativos y gastos de faroles para el alumbrado de esta ciudad, que por orden del Sr. Gobernador se ha impreso y circulado, en su segunda llana, y partida de la Srá. viuda de D. Romon Perez Sta. Marina se halla duplicada la cantidad de 100 rs., debiendo pasar una de estas cantidades al que le sigue D. Gregorio de Seixo, y suprimir la de 16 rs. que se le puso á éste.

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO REY.